

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 6 de Octubre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.165

Impresiones y comentarios

Los monárquicos portugueses.

No sabemos (¿quién puede afirmarlo?) si el actual movimiento dinástico conseguirá derrocar la República y restaurar la Monarquía en Portugal; pero puede asegurarse desde luego que la actual guerra civil dejará muy quebrantado el nuevo régimen y abonado el campo para nuevos intentos de éxito seguro.

El Rey D Manuel de Braganza estará ya a estas horas al frente de la división organizada por Paiva Couceiro, y es de presumir que muchos jefes y oficiales del Ejército portugués, más sorprendidos que convencidos por la revolución triunfante, vayan a engrosar con sus fuerzas las huestes monárquicas.

El hijo de Weyler.

D. Fernando Weyler, el hijo mayor del ilustre general del mismo apellido, ha pedido su incorporación al Ejército de Melilla, y marcha el sábado a incorporarse al regimiento de Alcántara.

Bien está. Pero D. Fernando Weyler conserva su acta de diputado y la Dirección general de los Registros.

Llamamos la atención del señor presidente del Consejo sobre este caso, absolutamente nuevo en la Historia de España.

Los diputados no pueden mandar fuerzas ni servir en activo, no siendo generales.

¿Cómo constante el Gobierno tamaña agravio a la Constitución del Estado?

El conde de Santa Cruz de los Manueles.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan Jordán de Urríes, conde de Santa Cruz de los Manueles, marcha esta tarde a Melilla para incorporarse al primer escuadrón del regimiento de Alcántara, donde a instancia propia acaba de ser destinado.

El conde de Santa Cruz de los Manueles, actualmente sargento de Caballería, empleo que consiguió peleando contra los moros del Rif en 1909, vuelve a marchar voluntariamente a batirse por la Patria.

Es éste un nuevo rasgo que honra altamente a nuestro querido amigo, al que deseamos mucha fortuna y la ocasión de reverdecer los laureles ganados en la última campaña.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Correo de Centro-América.

Cádiz, 5.
Procedente de Centro América ha llegado el vapor correo «Legazpi».

El «Río de la Plata».

Cádiz, 5.
Ha llegado a la Carraca el crucero «Río de la Plata», en el que embarcaba el ayudante del Rey, Sr. Martínez Anido, que va a la Isla de Hierro (Canarias) a entregar unos donativos de parte de S. M.

El «León XIII».

Málaga, 5.
Ha zarpa o el vapor correo de la Compañía Transatlántica «León XIII». Lleva numeroso pasaj., compuesto en su mayoría de emigrantes, y gran cantidad de vinos, aceites y otros frutos destinados a América.

La Cámara de Comercio había gestionado que se aumentase la cabida destinada a los exportadores malagueños.

La Cámara de Comercio de Cádiz ha cedido cien toneladas, que correspondían a los comerciantes gaditanos, en favor de los malagueños.

Regatas.

San Sebastián, 5.
Han terminado las regatas del verano. Los balanderos entraron en el puerto por el siguiente orden: «Piquet», «Pepoese» y «Bocarta».

Se retiraron «Dóriga», «Isabelita» y «Luchans».

Gracias oficiales.

Bilbao, 5.
El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le dice que han merecido la gratitud del Gobierno los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Bilbao.

El Sr. Novella trasladó el telegrama a los jefes de ambos Cuerpos para que comuniquen a sus subordinados el laudatorio contenido.

La madre de Laforestier.

Huelva, 5.
La Prensa publica una sentidísima carta de la madre del desgraciado aviador Laforestier, que murió aquí carbonizado, expresando su gratitud al pueblo de Huelva por la suscripción hecha a su favor, por la muerte de su desgraciado hijo.

Los archiduques de Austria.

Málaga, 5.
Ha fondeado en este puerto, amarrando al muelle de Guadiaro, el magnífico yate «V. E.», de 471 toneladas, que conduce al archiduque Carlos Esteban, hermano de la Reina Cristina.

Acompañarle su esposa, sus dos hijas y su hijo.

Proceden de Tánger y Gibraltar, y se dirigen a Argel.

Realizan una excursión por el Mediterráneo, y visitan de incógnito.

El archiduque usa el título de conde de Iveck.

A bordo del yate pasaron a cumplimentar a S. A. los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina y el cónsul de Austria en Málaga.

El almirante Cámara irá mañana al yate a cumplimentar a la familia imperial.

Es casi seguro que SS. AA. desembarquen y paseen por la población.

Se ha presentado al archiduque, poniéndose a su disposición, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Alvarez Net.

La archiduquesa y sus hijos marcharon a Granada para visitar la Alhambra, regresando pasado mañana, día en que zarpará el yate para el Africa francesa.

El archiduque paseó por los paseos más bellos en automóvil, acompañado del cónsul de su país.

ITALIA Y TURQUÍA

Aspecto nuevo del conflicto

Como estaba descontado, los débiles fuertes de Trípoli han sido desmantelados por las granadas de la escuadra italiana, y las tropas de la guarnición se han retirado al interior, donde piensan organizar la resistencia.

Según estaba también previsto, las potencias de Europa, haciendo equilibrios de literatura cancillerescas, abandonan a Turquía, y ésta debe entenderse solamente con Italia.

Después de consumada la ocupación de Trípoli, se dice que Alemania y Austria se proponen intervenir en favor del término de la contienda bélica.

En tal estado el asunto, surge una nueva fase que puede acarrear grandes derramamientos de sangre y ocasionar serios conflictos, que repercutirán en cuantas naciones están en contacto con el elemento musulmán.

Los árabes de la Tripolitana y los de Túnez, armados de un modo conveniente, se disponen a unirse a las tropas turcas y a guerrear contra la invasión italiana, sin llegar a ponerse bajo el fuego de los barcos.

Si esto se confirma, es indudable que el Cuerpo expedicionario, que a las órdenes del general Caneva desembarcará pronto en Trípoli, se verá obligado a luchar con muchas dificultades.

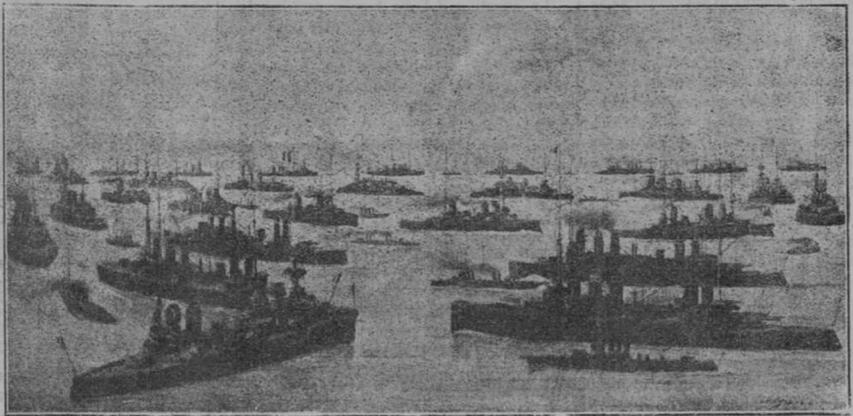
Alargada la solución de la contienda, no cabe dudar que el Egipto será un vivero de recursos para resistir al invasor.

Ingllaterra, con mejor ó peor derecho, podrá impedir el paso por el país del Nilo de unidades y convoyes organizados; pero por mucha que sea su vigilancia, no logrará evitar que un par de millares de oficiales y sargentos turcos atraviesen en pequeños grupos y consigan unirse a los árabes para mandarlos y organizarlos.

El munitonamiento tampoco podrá ser impedido en absoluto. Las tropas inglesas no son tan numerosas en Egipto, y las del país no han de poner un gran celo en combatir una causa que tiene toda su simpatía.

Lograda la sublevación de ese gran núcleo de hombres bravos y guerrreadores, es muy posible que cual reguero de pólvora se propague a otras comarcas por un espíritu de solidaridad que sólo se ve entre la raza árabe y la raza judía.

Francia, Inglaterra y España deben



La escuadra francesa en Tolón.

La cuestión de Marruecos

EN MELILLA

El ministro y la Cámara de Comercio.—La satisfacción de ambos.—Declaración sobre el objeto del viaje.

Melilla, 5.

El general Luque ha sido cumplimentado por la Junta directiva de la Cámara de Comercio, que le habló de las necesidades de colonización, para que sean fructíferos los sacrificios que de sangre y dinero hace el país en Marruecos; para que desaparezan algunas trabas que dificultan la instalación de nuevas industrias; para que la propiedad sea adquirida en forma análoga al procedimiento del Gobierno francés en Bent-Hassen.

El general contestó a sus visitantes:—Estoy, señores, asombrado de la labor realizada en dos años para la ocupación de estos extensos territorios; recuerdo que estuve en 1903 mandando una brigada y acampé en Cabrerizas, límite extremo de nuestro campo, punto donde era peligrósima la estancia, donde murió gloriosamente el general Margallo, y hoy flama la bandera española en 60 kilómetros al interior, desde el Muiya al Kert.

Nada habremos hecho—añadió el ministro—si no procuramos que sea fecundo para la Patria tan valeroso esfuerzo, y por esto soy el primer convencido de la necesidad de una pronta y acertada colonización.

Ahora, sin embargo—concluyó el general Luque,—no cabe pensar más que en el término de la guerra, que acabará pronto, imponiendo el orden en las cabillas levantiscas.

Explicó el ministro el objeto de su viaje: acondicionar los alojamientos para el invierno, estudiar las fortificaciones, saludar al Ejército de operaciones en nombre del Rey y del Gobierno.

La Junta se mostró satisfecha de los excelentes propósitos del ministro de la Guerra.

Telegrama oficial.

Troteo sin importancia.

Melilla, 5.

«Ministro de la Guerra a presidente Consejo ministros.»

Según telegrama del general Ordóñez, a las siete y media de la tarde de ayer, los moros, que en pequeños grupos habían pasado el Kert, rompieron fuego desde Talusit contra la posición de Imafusen. Duró el fuego hasta las ocho y media, siendo contestado por la Infantería y algunos disparos de artillería, retirándose el enemigo quebrantadísimo.

Por nuestra parte no ha habido bajas de personal.

En este momento salgo para dichas posiciones, desde donde le informaré.

Salida para Ishafen.—Felicitaciones al general Ordóñez.—La aloclución entre las tropas.

Melilla, 5.

El ministro de la Guerra, acompañado de los generales Adave y Larrea, marchó en automóvil a las posiciones avanzadas, llegó a Sengangán y desde dicho punto se trasladó a Ishafen, haciendo el recorrido a caballo.

El general Ordóñez le salió al encuentro. Regresaron unidos a la ciudad, posición, donde le fueron tributados al ministro los honores de ordenanza.

El general Ordóñez fue muy felicitado por el general Luque.

En todas las posiciones ha sido profusamente repartida la alocución que al Ejército de operaciones dirige el ministro de la Guerra.

Esta se ha mostrado satisfachísimo del excelente espíritu de las tropas.

Pernoctará en Ishafen para visitar mañana

detenidamente las demás posiciones, en las que estará tres ó cuatro días.

Planes de próxima reallación.

Ayer dijo el ministro de la Gobernación, hablando del viaje del general Luque a Melilla, y haciéndose cargo de los rumores que han circulado de un avance sobre Alhucemas, que tal especie no tenía fundamento.

—No sé—agregó—si el general Luque estimará oportuno y conveniente hacer alguna pequeña operación; pero ignoro que haya nada de ese avance que se anuncia por ahí. El ministro de la Guerra es hombre prudente y cumplidor de sus deberes; y sabrá lo que le corre por hacer.

El objeto principal de su viaje a Melilla ha sido hacerse cargo de todo aquello, abarcando el problema en todos sus aspectos, para informar al Gobierno.

No obstante esta reserva del ministro de la Gobernación, las manifestaciones del jefe del Gobierno permiten creer que en cuanto cese el fuero temporal de Levante que reina en las costas de Melilla, emprenderán nuestras tropas, en combinación con los buques de la escuadra, una serie de operaciones.

CONFLICTO FRANCO-ALEMÁN

En París.

Es unánime en la Prensa y en los Círculos políticos la impresión de que hoy quedará firmado el acuerdo franco-alemán en lo referente a Marruecos, prosiguiendo las «conversaciones» en lo tocante al Congo.

A pesar de la reserva impenetrable que se guarda en el Ministerio de Negocios Extranjeros acerca del estado actual de las negociaciones, se asegura que uno de estos días volverán a conferencia M. Cambón y Herr Kidderlen Waschter para allanar algunas pequeñas dificultades que todavía quedan pendientes.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en el Eliseo se ha aplazado hasta el sábado. El que se celebró ayer se dedicó exclusivamente al despacho de expedientes.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que por el ministro de este departamento se convoque a oposiciones para reconstituir el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal.

Otro Indulto de la pena de cadena perpetua a Andrés Avelino Expósito.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular ampliando hasta el 30 de Noviembre próximo el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas declarados útiles para el reemplazo del corriente año.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando, en virtud de concurso de ascenso, a doña Pilar Fontecha Ramiro profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Murcia.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Oviedo a la Compañía del Ferrocarril de Langreo.

Otras disponiendo se publiquen en este periódico oficial los certificados de suficiencia expedidos a favor de la sociedad Constructora Gijonesa, de Melilla en Gijón (Oviedo) y de la de Eraso y Compañía, Astilleros del Urola de Zumaya (Gulpuzcoa), por las que se les reconoce el derecho a ser oídas por la Comisión protectora de la Producción Nacional.

EN PLENA GUERRA

Italia y Turquía

Los italianos desembarcan en Trípoli.— Ocupación de los fuertes.— Audacia de los marinos turcos.— Tres torpederos destruidos.

Roma, 5. Destruídas las fortificaciones de Trípoli, y retirados sus defensores, ha comenzado el desembarco de las fuerzas expedicionarias de Italia.

Primero entró en el antepuerto el crucero italiano «Garibaldi», y desembarcó su oficialidad. Luego saltaron a tierra tripulantes de dicho buque y del «Varesse» y el «Ferrucio».

Los italianos encontraron desiertos los fuertes que aún quedaban en pie, y entre las ruinas de otro hallaron tres cadáveres.

El vicegobernador y la mayoría de los turcos de la plaza se rindieron. Otros habían huido al interior temiendo los efectos del bombardeo.

Los italianos respetaron todas las propiedades y no se registró un solo acto de saqueo.

Parte de la marinería ocupó dos fuertes que no habían recibido ningún daño de la artillería de la escuadra; otros marinos fueron a instalarse, para prestar a estos lugares la necesaria protección, en los consulados extranjeros y en la iglesia católica, donde siguen el delegado apostólico, padre Rossetti, dos franciscanos y dos monjes que están al cuidado de algunos enfermos.

Nadie puso resistencia a los marineros. La ciudad parece abandonada.

El comandante de la escuadra ha ordenado la reconstrucción provisional del faro, que fué destruido por el bombardeo.

Telegrafían de Malta que durante el bombardeo de Trípoli varios torpederos turcos, aprovechando la oscuridad de la noche, se colocaron a retaguardia de los barcos italianos e intentaron dispararles algunos torpedos; pero fueron vistos desde dos cruceros de Italia, que los persiguieron y echaron a pique a tres de ellos.

Un vapor perseguido.—La detensa de Eritrea.—Dirigibles y aeroplanos para el Cuerpo expedicionario.

Un cañonero turco persiguió en el Mar Rojo al vapor italiano «Amerigo Vespucci», que navegaba entre Massana y Assab, los puertos más importantes de Eritrea. El cañonero hizo innumerables disparos sobre el vapor; pero ninguno de los proyectiles alcanzó a éste.

Temiendo una sorpresa de los turcos, el Gobierno ha movilizad en Eritrea dos clases de reservistas indígenas, que hacen un total de cerca de 20.000 hombres. No se ha registrado ninguna desertión.

Para ayudar a los servicios de exploración del Cuerpo expedicionario italiano trán con él dos dirigibles y cuatro aeroplanos.

Muchísimos estudiantes y numerosos aristócratas reservistas han pedido y obtenido que se les agregue al Cuerpo expedicionario.

Han sido también movilizadas las reservas de 1891.

Las fronteras de Tesalia y el Epiro.—La neutralidad del Canal de Suez.—Un telegrama del kaiser.—Proposición de un armisticio.—Combate naval.

La Gaceta de Colonia dice que las autoridades turcas efectúan con gran rapidez la concentración de tropas en la frontera de Tesalia, y que Grecia ha llamado a las armas a 5.000 hombres para reforzar la defensa de la frontera del Epiro.

El cónsul de Italia en Port-Said ha protestado ante las autoridades locales contra la permanencia en dicho puerto de un transporte turco que está allí desde el 30 de Septiembre, infringiendo así la neutralidad del Canal de Suez.

El Emperador Guillermo ha dirigido al Sultán de Turquía el siguiente telegrama: «Yo soy un buen amigo de V. M. y de Turquía. Dolido vivamente por las dificultades actuales, de la crisis por que atraviesa esa nación, he invitado a mi Gobierno a hacer gestiones para terminar el conflicto, que han resultado infructuosas.

«No dejaré, con la ayuda de Dios, de intervenir de nuevo, en tiempo oportuno, para encontrar una solución justa.»

La Zeitz, de Viena, ha recibido un telegrama de Constantinopla anunciando que el Gobierno turco, teniendo en cuenta el estado de opinión que reina en los Balcanes, está dispuesto a solicitar un armisticio, durante el cual se requeriría la paz con Italia, sobre las bases expuestas en el «ultimatum» dirigido por esta nación.

El Osmanischer Lloyd, según telegrafían desde Constantinopla, ha recibido un despacho en el cual se anuncia que está empeñada una lucha entre las flotas turca e italiana en las aguas de la isla de Metlene.

Al Lokal-Anzeiger, de Berlín, le dicen desde Constantinopla que las italianas han sido rechazadas de Prevesa por los turcos, y han tenido que reembarcarse, dejando 15 muertos.

La flota turca.—«Ultimatum» retirado.

Un telegrama recibido de Constantinopla dice que ha llegado a aquel puerto la escuadra otomana de los Dardanelos.

Ha sido retirado el «ultimatum» en que los italianos amenazaban a Prevesa con un bombardeo.

Noticias telegráficas del extranjero

Destalco de un millón.

Paris, 5. Se ha ordenado la busca y captura de M. Lepreux, jefe del negociado de títulos y valores de la Compañía del Canal de Suez, que se ha fugado de París después de cometer un desfalco de títulos por valor de un millón de francos.

Paris, sin leche.

Paris, 5. La cuestión del día hoy es aquí la crisis alimenticia que atraviesa hoy París por falta de leche.

Los precios, á causa de la escasez, han tendido que elevarse, pagándose el litro á 30 céntimos, y amenazando elevarse mucho más muy pronto.

Las causas de la escasez y carestía son dos: la falta de hierba y la fiebre aftosa.

Consejo de ministros.

Paris, 5. El Consejo de ministros celebrado esta mañana estuvo dedicado al despacho de expedientes.

Los ministros acordaron aplazar hasta el martes el Consejo que debían celebrar mañana.

Jaurés en la Argentina.

Buenos Aires, 5. El diputado socialista francés M. Jaurés dió ayer una conferencia, durante la cual manifestó no haber actualmente ninguna cuestión internacional que no pueda ser zanjada por un arbitraje.

Refiriéndose á Alsacia, Lorena declaró que llegará un día en que este país alcance un gran florecimiento mediante el esfuerzo del proletariado y de una amplia autonomía que concilie los intereses franceses y alemanes.

El orador se mostró convencido de que el asunto de Marruecos ha sido el único que ha dado origen á la situación internacional presente, y terminó preconizando una propaganda pacifista que apague los ardores bélicos de los burgueses.

Un atentado en la Cámara austriaca.

Viena, 5. Al empezar la sesión de esta tarde en la Cámara de diputados, un individuo disparó desde una tribuna pública cuatro tiros de revólver contra el banco de los ministros.

Afortunadamente, ninguno de los disparos hizo blanco.

El agresor fué detenido en el acto, asegurándose que es un obrero natural de Dalmacia y que su agresión iba dirigida contra el ministro de Gracia y Justicia.

Calmada la natural agitación, se reanudó la sesión y el presidente hizo constar su indignación por el cobarde atentado, haciendo uso de la palabra á continuación el presidente del Consejo, en medio de una estruendosa ovación.

Dice que el atentado criminal dirigido contra un Parlamento austriaco es la consecuencia de los violentos discursos que á diario se pronuncian en las reuniones socialistas.

Terminó el presidente diciendo que el Gobierno no se apartará de su resolución de mantener el orden y la legalidad.

Los socialistas diputados protestan ruidosamente.

Notas políticas

Audiencia á un gobernador.

El gobernador de Barcelona, Sr. Portela, ha sido hoy recibido en audiencia por S. M. el Rey.

Noticias confusas.

Las noticias oficiales que tiene el Gobierno del desarrollo de la guerra Italo-turca son confusas y contradictorias.

De Melilla.

El Sr. Canalejas ha dicho hoy que el general Luque continúa en las avanzadas preparándose en previsión de próximas operaciones.

Después facilitaron en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla, 6. General encargado del despacho al subsecretario.

Ministro Guerra me ordena desde la posición de Ishafan que transmita á V. E. lo siguiente:

«Llegado á esta posición sin novedad; la he revistado, encontrándola muy bien dispuesta actualmente; los soldados, convenientemente alojados, siendo la salud excelente, pues los enfermos no llegan al 2 por 100. Esta tarde visitaré Imarufen. He reunido á generales y jefes de Cuerpo, con los que he convenido la necesidad urgente de obrar con rapidez y energía para terminarlo todo en breve, antes de que época de lluvia dificulte plan. Tiroto de anoche en Imarufen, sin importancia. En las posiciones hay seguridad que son inexpugnables.»

Los presupuestos.

El Sr. Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, visitó hoy al ministro de Hacienda para

pedirle que antes del día 20 le entregue reformados los presupuestos.

Firma de Fomento.

Nombrando director general del Cuerpo de Ingenieros de minas á D. Luis Adaro.

Ascendiendo á Ingenieros de primera á D. Jesús Martín, D. Eusebio Sánchez y D. Ricardo Guardiola.

Otros ascensos reglamentarios.

Derogando el reglamento del 27 de Diciembre sobre plantilla del personal facultativo de ayudantes de Obras públicas.

Aprobando el presupuesto para construir un dique en el puerto de Motril.

Información de Guerra

Escuelas prácticas.

Se ha aprobado el anteproyecto de escuela práctica de las Compañías de zapadores del sexto mixto para el año actual.

Profesorado.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. Alfredo Marquerie y Ruiz Delgado.

Real licencia.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Luis Barrio y Miegimelle, al que se le otorgan dos meses de licencia para diversos puntos de la Península y del extranjero.

Licencia.

Se ha concedido tres meses de licencia para la isla de Cuba al comandante de la Escuela de reserva de Infantería D. Saturnino Martín Cerezo.

Excedentes.

Se ha dispuesto que el comandante de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez y el capitán de la misma Arma D. José Otondo causen alta en la nómina de excedentes de la capitania general de Melilla.

Destinos.

Pasan del regimiento de Taxdirl al de Alcázar los primeros tenientes D. Teófilo Moriones Larrage, D. Enrique de Vega Ramir, z de Arellano, D. Miguel Socasán Pons y D. Francisco Villarejo García.

La jura de la bandera en Toledo.

Se jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Infantería no se verificará el domingo 8, como equivocadamente anunciamos, sino el domingo 15 del corriente. El acto promete ser una solemnidad digna de aquel culto Centro.

Luque á Almería.

El alcalde de Almería ha telegrafiado al general Luque para que su regreso lo efectúe por aquella capital.

Grandes son los deseos del ministro de visitarla para ver, entre otras cosas, la construcción de cuarteles; de modo que hará todo lo posible por complacer á los almerienses.

Cuerpo Jurídico.

Todavía no hay nada resuelto sobre las oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar. Es verdad que se halla agotada la escala de aspirantes, pero también es cierto que hay excedentes.

Acaso es mejor para quienes deseen ingresar en el Cuerpo el que se amiore un poco la excedencia.

El general González Tablas.

Mañana ó pasado sufrirá una operación en los ojos el teniente general González Tablas, que llegó ayer á esta corte procedente de Valladolid, región donde ejerce el mando. Hoy ha visitado al general subsecretario.

Donativo.

La marquesa de Squilache ha remitido 200 camas para los soldados enfermos de Melilla; con dicha remesa van también los 1.000 frascos del histégeno Llopis.

PORTUGAL

Sublevación monárquica

Continúa advirtiéndose igual confusión que ayer en las noticias relativas á los sucesos que se desarrollan en Portugal, pero hay una muy significativa y que da indiscutible autoridad á los informes que anuncian un alzamiento monárquico.

Nos referimos á un telegrama depositado en Lisboa y dejado pasar por la censura, en el que se dice escuetamente: «Corre el rumor de que numerosos monárquicos han franqueado la frontera en Braganza.»

Cabe muy bien la posibilidad de que, no pudiendo vencer rápidamente el movimiento, el Gobierno republicano se haya convencido de la imposibilidad de ocultar indefinidamente los acontecimientos que, según todas las noticias que vienen del Norte lusitano se desarrollan en aquellos territorios.

Las noticias de Santiago dicen hoy que Paiva Couceiro y Camacho, con sus respectivas divisiones, se han apoderado, como telegrafié, de Braganza, Chavez y otras pequeñas poblaciones, que apenas opusieron resistencia. Las dos divisiones se reunirán mañana para emprender juntas una importante operación.

Aunque las fuerzas realistas apenas han encontrado oposición verdad en ninguna de las poblaciones ocupadas, sufrieron algunas bajas, sobre todo en Chavez, donde la resistencia fué más seria.

Sin embargo, como á los Incursionistas se han ido sumando fuerzas del ejército republicano, parece que las divisiones Paiva y Camacho suman ya un contingente de 10.000 hombres armados, con más de 20 piezas de artillería.

Los monárquicos se incautaron en Chavez de gran cantidad de municiones que había acumulado allí el Gobierno de la República para repeler al enemigo.

Contra lo que se dijo en un principio, las tropas invasoras no han dejado en Chavez ni Braganza guarnición militar de ninguna clase; constituyeron los Concejos é inmediatamente continuaron la marcha.

Créese que las fuerzas monárquicas se dirigen ahora á Villarreal.

Mientras esto sucede en el Norte, en Lisboa y Oporto continúan con el mayor entusiasmo las fiestas por el primer aniversario de la proclamación de la República.

Intormes oficiales.

El Sr. Vasconcelos, acompañado del futuro ministro de Portugal, Sr. Relvas, estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación.

Allí le interrogaron los periodistas sobre el movimiento monárquico en Portugal, contestando:

«Es increíble lo que se dice. El Gobierno español no sabe nada, el portugués tampoco, y, sin embargo, los vecinos de Santiago están enterados de todo y cuentan con pelos y señales los detalles del supuesto movimiento.»

Previamente ayer se pagó en Lisboa la soldada de las tropas, y al acto asistió el Cuerpo diplomático.

El entusiasmo fué muy grande.

En la Legación de Portugal en Madrid se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Acaba de desfilir ante el presidente de la República y el Cuerpo diplomático el cortejo cívico. El jefe del Estado fué aclamado delirantemente por millares de personas.

El orden es completo en todo el país. Las fiestas del aniversario de la República se celebran en todas partes con entusiasmo.

Causa admiración cómo los periódicos extranjeros publican tantas falsedades. Bueno sería hacer notar á la Prensa de ahí que todas las noticias alarmantes sobre Portugal, publicadas en el extranjero desde la proclamación de la República, son inexactas. Deben, pues, no ser crédulos en lo futuro.»

Precauciones en la frontera española.

Ayer tarde llegó á Zamora, procedente de Valladolid, un escuadrón de Caballería de Farnesto, que va á Puebla de Sanabria para vigilar la frontera portuguesa.

DE HISPANO-AMÉRICA

DESDE NICARAGUA

Poco satisfactoria venía siendo la situación de Managua, desde que el Gobierno creyó haber descubierto que la voladura de la fortaleza de La Loma fué intencional y como consecuencia de un tenebroso plan, así como la destrucción de una parte del Palacio presidencial, lo cual determinó el que se declarara en estado de sitio dicha capital y se hicieran numerosas prisiones.

Las últimas noticias que desde aquella república han llegado posteriormente hasta nosotros nos informan que ha ido tomando mayores proporciones el mal; las prisiones han continuado en asombroso aumento, y como consecuencia las cárceles se encuentran tan repletas de ciudadanos que apenas si pueden darle cabida á más personas.

Es raro al que no se acusa de ser un conspirador contra el Gobierno, y muchos, temerosos, han podido salir huyendo del territorio y han buscado refugio seguro en Puerto Limón.

En todo el país reina un verdadero régimen de terror, asegurándose que el general Mena, ministro de la Guerra, convertido en un implacable tirano, viene observando una conducta cruel y terrorífica, haciendo someter á los prisioneros á los tormentos más crueles y abominables.

Stalgono de ellos es puesto en libertad, sólo es á trueque de la entrega total de su fortuna, y otros muchos de esos desgraciados han muerto por asfixia, debido á haber estado sepultados en huecos sumamente estrechos, verdaderos sepulcros.

La censura oficial es de un rigor enorme, así que se hace imposible telegrafiar al extranjero la verdadera situación en que el pueblo nicaragüense se encuentra.

En cuanto á la situación económica porque atraviesa el país, corre parejas con su lastimero estado político; el mismo Gobierno se encuentra en situación tan apurada, que carece de los fondos

para satisfacer las necesidades más perentorias.

Da aquí que ese Gobierno se haya visto en el trance de dirigirse una comunicación al secretario de Estado de Washington, rogándole encarecidamente que trate de arreglar lo antes posible un empréstito de tres millones de pesos, para destinarlo á salvar la crisis financiera del país.

Pero mucho más que la crisis financiera debe preocuparle al Gobierno, y con mayor urgencia, el disponer de ese dinero para no verse en un grave aprieto en el momento que estalle—como sin duda alguna sucederá en un momento á otro—la revolución, puesto que no cuenta con elementos materiales para combatirla.

El presidente de la república tenía puesta su confianza en que sería aprobado dentro de un breve plazo el proyectado empréstito de los veinte millones, con el sindicato prohibido por P. Morgan; pero como quiera que se clausuraron las sesiones del Congreso americano sin conceder la autorización, no ha podido llevarse á cabo.

Esparemos los acontecimientos que han de desarrollarse en la república de Nicaragua, que no serán satisfactorios, desgraciadamente.

N.

Por la causa del orden

Protesta de Jaén.

La protesta contra los perturbadores del orden y de la pública tranquilidad, que en los pasados días lograron paralizar la actividad del país con el movimiento anárquico rápidamente dominado por las fuerzas del Ejército, es unánime en toda la Nación.

A los manifiestos elevados al Gobierno por las fuerzas vivas de Zaragoza y Málaga contra aquellos sucesos, únese ahora el de Jaén.

Ignoramos quiénes sean los firmantes de este documento, pues la primera noticia que de él tenemos nos la da La Lealtad, de Jaén, que lo publica sin firmas, aunque declarando que tiene la adhesión de los elementos de mayor significación y prestigio de la provincia.

De ese documento tomamos los párrafos siguientes:

«Vivimos en una nación donde, si rápidamente se han iniciado y desenvuelto las organizaciones del proletariado para conseguir el mejoramiento de sus medios de existencia, en las relaciones del trabajo con el capital, no menos rápidamente se han desenvuelto asimismo las reformas legislativas en provecho de los obreros, en número y en eficacia inmediata de beneficios, como en pocas naciones de las agitados por estos problemas se habrán podido realizar en menos tiempo y con tan generosa prodigalidad por parte de los Gobiernos.»

Y en un país como el nuestro, donde los derechos de ciudadanía están absolutamente garantizados, y donde las ventajas para los trabajadores aumentan constantemente, la semilla sediciosa, el germen revolucionario-anárquico, explotado por unos vividores de corazón en el que no existe el amor á la Humanidad, y de cerebro en el que se agita bestial y sangrienta la idea del crimen, cae en el sureo de unos ilusos y de unos ignorantes y de unos inconscientes y de unos hábiles, que, fanáticos y torpes é irreflexivos y exentos de voluntad propia, sueñan con establecer, en el espacio de unas horas, el imperio del terror, interrumpir el ordenado proceso de la vida nacional y producir ese estado de anarquía que paraliza el fecundo pensamiento de los pueblos y les hace retroceder, con estigma infamatorio, ante el mundo culto, en el camino del progreso y de la Historia.

Esa labor y esa obra, ese germen y ese fruto, tienen que motivar, y ya motivan, un movimiento contrario de lógica resistencia, de legítimo derecho á la vida; tienen que sublevar las conciencias de los hombres de orden, de los que viven y subvienen á las necesidades de su familia, respetando esa ley y con el apoyo de esa ley misma, para desarrollar sus iniciativas y sus actividades; tienen que producir, por necesidad, una concentración de fuerza que sin diferencias políticas, ni diferencias de clases, ni diferencias de opiniones, constituyan una liga personal para ejercer un derecho; derecho eminentemente humano, haciendo, frente, hasta con el sacrificio, á esa barbarie que se levanta amenazadora contra la propiedad y contra la vida.

En esa necesidad de agrupación, impuesta por las circunstancias, para prevenir y contestar, duramente, agitaciones revolucionarias, muy alejadas de los fines de coaligación obrera, para defender lógicos mejoramientos del contrato del trabajo, garantidas por las leyes sustantivas y adjetivas de la Nación; en esa necesidad, entienden los que suscriben que es un deber en ellos felicitar al Gobierno por su decidida actitud en la represión de los hechos acaecidos en la segunda quincena del pasado mes de Septiembre y el de manifestar su adhesión, como testimonio del sentimiento de lealtad y patriotismo de los que, ante todo y sobre todo, desean el mayor respeto y la obediencia mayor al principio de autoridad, encarnados en los Poderes constituidos.»

DEFENSA DE LA OLIVICULTURA

EL MITIN DE UBEDA

El día 2, como habíamos anunciado, se celebró en Ubeda con extraordinaria concurrencia y grande entusiasmo la Asamblea convocada para acordar medios de defensa para la industria olivícola.

Presidió el alcalde, Sr. Ruiz Piña, en unión de los Sres. Sabater, Gallego Díaz, De la Higuera, Sanjuán, Serrano, Martínez Ramón, Blanca y Ruez.

Después de un discretísimo discurso del alcalde se leyeron las adhesiones, entre las que figuran las de los diputados á Cortes señores Prado y Palacio, Llanos de Torriglia y Quejana, senadores Sres. Gallego Díaz, Esteban, Melgares, ex senadores Sres. Sánchez Cañete y Madrid Ruiz, ex diputados Sres. Laserna, Aguilar, Calvo de León y Contreras, director de la Ganja de Jaén, diputado provincial señor Fernández Ramos.

En medio de grandes aplausos hablaron el Sr. Blanca Casanova, para explicar las conclusiones formuladas; el Sr. Morillas Calatrava, para interesar que el Gobierno envíe un delegado al Congreso Olivarero de Avignon (Francia); el Sr. Gallego Díaz (D. Rafael), para ofrecer su apoyo entusiasta en defensa de la producción olivícola; el Sr. Martínez Ramón pasa á hacer un detenido estudio de los problemas de los aceites, de sus mercados y de las consecuencias que sufre la riqueza nacional por la competencia y el fraude; el alcalde de Andújar, Sr. Serrano, para indicar su entusiasmo y el de la población que representa por el objeto del mitin; el señor Higuera (D. Ramón), para adherirse en nombre de la Diputación provincial, que le ha otorgado su representación para el acto; el Sr. Sanjuán Moreno, para pedir á favor de los agricultores toda la protección que necesitan, y el Sr. Sabater, para expresar la satisfacción que le causa aquel acto en su pueblo natal y el buen deseo con que ha de contribuir al logro de los propósitos expresados por todos los oradores, que son los suyos, porque se inspiran en una demanda respetuosa á los Poderes públicos.

El presidente, Sr. Ruiz Piña, leyó las conclusiones y éstas fueron aprobadas por aclamación. Mucho celebraremos que este acto, al que no se ha concedido toda la publicidad que por su indudable importancia merecía, sea de verdadera eficacia para el mejoramiento y desarrollo de la olivicultura, base principal de la riqueza en Andalucía.

Ingresos y pagos

La Gaceta publicó ayer el resumen de la recaudación de Hacienda durante Septiembre último y durante los nueve meses vencidos de 1911.

El total ingresado en Septiembre fué de 109.982.095 pesetas, lo que supone un alza de 17.461.149 con respecto á igual mes de 1910.

El total de Enero á Septiembre fué de 837.683.570, determinándose un aumento de 7.171.085; pero teniendo en cuenta que en Agosto de 1910 se emitieron 45 millones en obligaciones del Tesoro, que resultó ingreso extraordinario, el alza efectiva en este período es de 52.171.085 pesetas, cifra importantísima que refleja la excelente administración del Sr. Rodríguez, consagrado con fervor á conseguir la buena marcha en la recaudación de tributos.

Durante los nueve meses del año se determinan en alza: la contribución territorial, con 2,23 millones; la industrial, con 1,45; la de utilidades, con 4,86; la de derechos reales, con 5,65; las Aduanas, con 8,78; los alcoholes, con 0,58; los azúcares, con 2,87; los trans-

portes, con 1,22; el alumbrado, con 0,09, y la de Propiedades, con 4,12; y en baja: las minas, con 2,04; las cédulas personales, con 0,07, y los Consumos, con 3,41 millones de pesetas.

Los tabacos tienen una recaudación de pesetas 898.913 en menos, y el Timbre y las Loterías, de 2,36 y 1,08 en más, respectivamente.

El crimen de anoche

Anoche fué hallado en gravísimo estado, frente al núm. 92 de la calle de Toledo, un hombre moribundo.

La Policía averiguó que el herido, que falleció al ser conducido á la Casa de Socorro, había estado á más de las once de la noche, en compañía de otro y de una mujer, en una pastelería de la casa núm. 105 de la citada calle.

Se fué reconstituyendo el suceso y se detuvo á la mujer aludida, llamada Ana Martínez, de diez y ocho años, y al chico de la pastelería, llamado Damián.

Conducida Ana ante el comisario, dió las suficientes explicaciones para detener á un sujeto llamado José Gómez Carrero, que estaba tranquilo en su casa cuando lo despertó la Policía.

Se probó que hubo riña entre el interfecto y Gómez, y que éste le asestó una horrenda puñalada con una navaja de las llamadas cabriteras.

El muerto se llamaba Osofre Pérez Mulero y era de Cartagena.

Por el mundo

Un oso en un túnel.

Sobre la línea de Lyon á Clermont-Ferrand un obrero realizaba tranquilamente su ronda de inspección en un túnel enclavado en lo más abrupto del monte, cuando apareció con el terror consiguiente un oso diáfano tendido entre los dos carriles como si se hallara tranquilamente en su caverna.

La presencia del nuevo inquilino plantigrado sembró el terror en el ánimo del obrero, que pensó desde luego en la huida como medio de salvación, si no el más gallardo, por lo menos el más seguro. Pero un detenido examen de su inmóvil enemigo, verificado desde luego á distancia, le hizo venir en conocimiento de que la fiera estaba muerta, y esta convicción le animó á acercarse entonces, comprobando que no ofrecía el menor peligro, pues era completamente cadáver.

Ya se disponía á denunciar el hallazgo atribuyéndose la muerte del animal, cuando se descubrió, desgraciadamente, que pertenecía á una colección zoológica embarcada el mismo día en un tren y que, procurando por su libertad, se había lanzado á la vía al pasar el túnel.

¡Qué lástima!... Otro héroe que se ha perdido Francia.

La nutrición y la temperatura.

Una revista escocesa publica interesantes datos de una serie de experiencias verificadas acerca de la ventilación de los establos y su influencia sobre la producción de leche.

Resulta, según ellos, más nutritiva la leche de vacas sometida constantemente á una temperatura baja que la de aquellas otras cuyo establo se mantiene en todo tiempo al número de grados que caracteriza tales residencias.

Esto quiere decir que se ha acabado para las fecundas hembras bovinas el evitable «comfort» de que disfrutaban durante el invierno, á costa de ser nodrizas de la Humanidad.

Las grandezas son humo.

No tiene quien tal dude sino repasar la si-

guiente curiosa investigación que ha llevado á efecto una Revista francesa para mostrar la vanidad de las glorias familiares. El tránsito por las calles de París sin otra ocupación ni trabajo que mirar los rótulos de las tiendas, hace saber que existen un Robespierre, carbonero; Molière, zapatero; Hugo, dentista; Condé, cartonero; Musset, tendero de comestibles, y Lamarque, peluquero. En Lyon funcionan: Voltaire, encuadernador; Marat, comerciante de telas, y Richelieu, vendedor de periódicos, nada menos.

Igualmente se hallan en Londres figuras tan prestigiosas como Oliverio Cromwell, fondista; Lutero, dueño de un restaurant; Shakespeare, fabricante de coches, y Milton, ebamista.

No le queda en zaga el comercio berlinés en cuestión de pergaminos, y así figura un Guillermo Tell, disecador de pájaros; un Goethe, peluquero; un Kant, agente de negocios, y un Ricardo Corazón de León, químico perfumista.

Brindamos la importación de la idea á quien desee realizar análogas investigaciones por Madrid.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 3, DIA 4. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Noticias

En Huelva ha sido pedida la mano de la geógrafa Soledad Ruiz Marchena, sobrina de nuestro querido amigo D. José Marchena, para el joven letrado y secretario general de la Sociedad Colombina, D. Manuel Garrido Perelló.

Según nuestras noticias, la boda se efectuará en Noviembre próximo.

Publicaciones

La Revista General de Marina del mes de Septiembre contiene lo siguiente:

«Proyecto de bases para la educación y enseñanza de los oficiales del Cuerpo general de la Armada, por el capitán de navío D. Agustín Miranda.

«Algo sobre ejercicios de tiro», por el teniente de Artillería de la Armada D. José María Cervera y Castro.

«El porvenir de la Escuadra rusa», por el Miembro de la Sociedad rusa de Ciencia militar Nicolás Portugalof.

«Manejo marítimo de los modernos buques de guerra», por el teniente de navío de primera clase D. Carlos Suanzes.

«Historia oficial de la guerra marítima ruso-japonesa.»—(Continuación.)

«Noticias de la Prensa profesional extranjera, por la Sección de Información.»—Argentina.—Alemania.—Estados Unidos.—Francia.—Inglaterra.—Italia.

«Miscelánea.»

«Bibliografía.»

«Sumario de revistas.»

«Memorias del almirante Collingwood» (folletín), fin.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor para la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

APOLO. A las 7, La suerte de Isabelita.—A las 9, Las hijas de Lemnos.—A las 10 El patinillo.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El hongo de Perez (3 actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (2 actos).

GRAN TEATRO.—A las 6, Género alegre.—A las 7, Tierra del Sol.—A las 10 (doble),—La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, Amor y libertad.—A las 8 3/4, El barbero de Sevilla.—A las 10, El Gran Duque Sivnle (estreno).—A las 11 y 1/4, El reloj de arena.

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/4, La balsa de aceite.—A las 9, La Morucha.—A las 10 1/4, Las Cantineras.—A las 11 1/2, La real hembra.

MARTÍN.—A las 7, El Padre Agusto.—A las 9, Chelete.—A las 10, Los dos amigos y el oso.—A las 11 1/4, Los dos amores.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8, secciones de películas.—A las 6, Perros y gatos.—A las 6 1/2 (doble), La fuerza bruta. Los piropos.—A las 9, Carabolas.—A las 10, Amores y amores (especial).

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La cuerda floja.—A las 6, Los pantalones.—A las 7, Entre doctores.—A las 8, cinematógrafo.—A las 9, Fresa de Aranjuez.—A las 10 (especial), El loco Dios (cuatro actos).

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO. Todos los días de 5 á 7 1/2 grandes atracciones. Entra libre.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.

La película trágica de gran espectáculo, desempeñada por cuatro notables artistas italianos, titulada «La Favorita».

Exito extraordinario de Carmen Villar, Brazalema, Libertad, el popular D. Genaro, el feo, Elvira Ferrero, La Chavala y Mary-Tito.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 11 1/4, secciones de cinematógrafo y variedades.

Exito del gran Juliano (ventrilocuo); bella Solita, cupletista; Amparito Medina, bailarina; los Tonelly, bailes, y el excelente dueto los Gari-Usat.

Cambio diario de películas.

BARBIERI.—De 8 á 12 1/2, gran función de cinematógrafo con estreno de notables películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.—Skating abierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Resurrección Quijano y de Carmelita Ferrer.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/2 y 7 y 11 1/2 (gran moda), especial para familias; A las 9 1/2, 10 y 11 1/2, The Robertos. The Dorebs, Les Orellys éxito de Julia Gálvez, D'Hernonville y Safo; éxito de Matilde Aragón. Películas nuevas á diario.

En breve nuevas atracciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandonad!», por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2 se jugará un partido á 50 tantos entre Ituarte y Modesto (rojos) contra Eliola y Villabona (azules).

Se jugará un segundo partido á 30 tantos entre Isidoro y Gaspar (rojos) contra Fermín y Millán (azules).

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 11 1/2 secciones monstruosas, con las atracciones de Blancaflor, Brunelinda, Petit Prender, las amapolas, Novelty, Julia Ruiz, hermanas Bergasses, Perlija y Amatista y las sin rival la Chavala, Nínon y Claudia.

NOVIADO.—A las 6, Machoquito ó el gato negro.—A las 7 1/4, El húsar de la guardia.—A las 9, El amor que huye.—A las 10 1/4, El roder.—A las 11 1/2, Machaquito ó el gato negro.

Imprenta EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15. T.º 3.444.

Folleton núm. 68.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

VI

Prerrogativas concedidas á los Capitanes generales del Ejército.

Desde Zaragoza y con fecha quince de Mayo de 1711, ordenó Felipe se extendieran los títulos correspondientes á los empleos de capitanes generales, concedidos en primero de Octubre del año anterior, dejando de hacerlo para Valdecañas y Bay, porque á Valdecañas le correspondía la antigüedad de 1690, en

cuya época fué capitán general de Ceuta y del Ejército en esta plaza reunido, sirviéndole el título que entonces se le expidió para los casos de competencia.

En tal sentido se organizó el Consejo de Guerra cuya presidencia tomó el mismo Rey y para evitar las cuestiones que ya habían surgido y que pudieran ofrecerse en la nueva planta entre los capitanes generales de Ejército y los de provincias sobre preferencia en los asientos del Consejo y mando en los casos de concurrencia, se dispuso en 16 de Octubre de 1716 que todas las patentes de capitanes generales de provincias que se hubieran dado, ó se dieran para dentro de España, no implicaban el grado de capitán general de Ejército para mandar en ellos; si no que los que obtuvieran tales nombramientos de capitanes generales de provincias, servirían en el Ejército con el grado que tenían antes de tal nombramiento.

En la Real adición á las ordenanzas, publicada el 14 de Junio de 1716, y en un artículo 41 señala los honores que han de hacerse á los capitanes generales de Ejército, iguales á los que hoy disfrutan, é idénticos á los que se hacían á los

mariscales de Francia. Nada se había legislado aun sobre esta elevada dignidad creada en 1.º de Octubre de 1700, por simples nombramientos extendidos un año después, pero con estas dos reales disposiciones se declaró de un modo terminante la existencia y funciones de los capitanes generales de ejército quedaba establecida la debida diferencia entre ellos y los de provincias, convirtiéndose tambien desde entonces este cargo de eventual y transitorio en grado de escala superior á todos los demás de la milicia, y de ascenso para los tenientes generales, de los que se diferenciarán usando tres entorchados en vez de los dos que se señalaban para los tenientes generales.

Dice el duque de San Simón en sus memorias, publicadas en 1722. «Los capitanes generales de fecha anterior á los nombrados en 1710 por Felipe V. eran en cuanto á milicia, honores y mando, parecidos á los creados entonces y arrendidos con posterioridad, pues aquellos no eran oficiales de la Corona, ni superiores á la nobleza, puesto que un cargo puramente eventual y solo concedido en virtud de sus dotes personales ó

de familia, no le daba derecho alguno fuera de las funciones militares cuando los ejercían, mientras que estos últimos ya desempeñaban dichas funciones de un modo permanente, teniendo rango, honor y tratamiento propio y eran en un todo semejantes á los de mariscales de Francia.

Esta semejanza se declaró en muchas Reales órdenes y muy particularmente en una de 1736 al prevenir que «los capitanes generales podían y debían usar en sus escudos dos bastones cruzados en forma análoga á los referidos mariscales de Francia, á los que eran en todo semejantes».

En 19 de Enero de 1725, con motivo de dudas ocurridas para preferencia de asiento entre los capitanes generales de Ejército nombrados en 1710, y los que habían sido, como el marqués de Risbourg gobernador y capitán general de provincias, antes de esa fecha, el Rey resolvió que la preferencia ya resuelta de los capitanes generales de Ejército sobre los de provincia, debía entenderse para los nombrados con posterioridad á 1.º de Octubre de 1710, en cuya fecha se habían creado los capitanes generales

de Ejército, pero que para los que habían sido gobernadores y capitanes generales de las provincias antes de esa fecha, tomaran la antigüedad en el empleo de capitán general de Ejército del día en que fueron nombrados capitanes generales de provincia, según ya era costumbre.

Tambien en 8 de Mayo de 1738, con motivo de haber solicitado el conde de Puñonrostro el empleo de capitán general de los Ejércitos, el fiscal del Consejo informaba que el dicho conde tenía derecho claro para reputarse por capitán general de Ejército y para mandar á los que lo fueron con patentes menos antiguas que las que obtuvo de capitán general de las costas de Granada el año 1692 y de Orán el año 1696, por tenerlo S. M. así declarado á favor de los capitanes generales de Ejército que fué de su real agrado hacer el año 1710, entendiendo desde dicho año la preferencia dada á los capitanes generales de Ejército por Decreto de 16 de Octubre de 1716 respectivo á los capitanes generales de provincia, resolviendo á favor del marqués de Risbourg, por haberlo sido de Salsca desde el año 1706, la competencia que

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones de acero y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Placencia (Placencia de las Amas Co. Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roa, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.533; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Travesera, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Prior, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; tálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Garbanzos de Fuentesauco, kilo desde	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, a precio cosechero		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Barbería, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, mon'ado, lata grande	0,25
Jalones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Harinas de flor, kilo desde	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Nápoles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Purés variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapioca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho a un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Precedados, 22, El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luperón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para todos los puertos del Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Esta Compañía efectúa a dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales. Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Colegio del Cardenal Cisneros

de primera y segunda enseñanza
incorporado al Instituto de San Isidro
DESDE 1881

Costanilla de los Angeles, núm. 6, primeros

DIRECTOR-PROPIETARIO
F. Barbero y Delgado

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales e independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso Director espiritual, es garantía de que a los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra a cargo de 16 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para los alumnos externos son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas.
Clase de párvulos		10
Idem elemental		15
Idem superior		20
	SEGUNDA ENSEÑANZA	
Una asignatura		20
Dos idem		35
Primer curso completo		35
Idem superior		45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1910 a 1911, que fué el siguiente:

PRECIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
28	181	85	32	09	298

Los alumnos de la clase Superior de primera enseñanza, reciben diariamente clase especial de Francés teórico-práctico y de Caligrafía de los mismos profesores que tienen a su cargo esas asignaturas en el Bachillerato, sin aumento de honorarios.

Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Boletín, que se facilitará a quien lo solicite.

Aviso a los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y a precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, a 0,35, y otros beneficios a todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, a 0,75 hora.

San Bernardo (esquina a Flor). -- Teléfono 110

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID	
Un mes	1,50 pesetas.
Trimestre	4,50 idem.
Semestre	9 idem.
Año	18 idem.
Número suelto, 5 céntimos.	

PROVINCIAS	
Trimestre	5 pesetas.
Semestre	10 idem.
Año	20 idem.
Unión postal: año	60 idem.
Asia y América: año	70 idem.

Pidanse tarifas de publicidad